

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 77
<http://coslada.es>



FÍJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS
DE ESTA CASA CONSISTORIAL
LA SECRETARIA GENERAL
D^a Isabel Mónica Ayuso García
(firma electrónica al margen)

ANUNCIO

ASUNTO: Listado de inmuebles sujetos a Informe de Evaluación de Edificios en el año 2023

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.2 del Decreto 103/2016, de 24 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el informe de evaluación de los edificios de la Comunidad de Madrid y se crea el Registro Integrado único de Informes de Evaluación de los edificios de la Comunidad de Madrid.

El Ayuntamiento de Coslada, mediante resolución de la Alcaldía Presidencia nº 2022/5299, de fecha 11 de noviembre de 2022 ha resuelto aprobar el Listado de los inmuebles a los que es exigible el Informe de Evaluación de Edificios **en el año 2023..**

Asimismo, ha resuelto exponer al público el listado de inmuebles sujetos a Informe de Evaluación de Edificios en el año 2023, por plazo de un mes, mediante anuncios insertados en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en la sede electrónica del Ayuntamiento, así como en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a fin de que los propietarios puedan examinarlo y, en su caso, formular las reclamaciones oportunas, y produciendo los efectos de notificación a los obligados. Los inmuebles son los siguientes:

REFERENCIA CATASTRAL	COD. VÍA	DENOMINACIÓN	Nº	AÑO CONSTRUCCIÓN
1854701VK5715S	CL	VIRGEN DE LA LUZ	4	1968
1854701VK5715S	CL	VIRGEN DE LA LUZ	6	1968
1854701VK5715S	CL	VIRGEN DE LA LUZ	8	1968
1953803VK5715S	AV	CONSTITUCION	27	1968

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Ángel Viveros Gutiérrez
(firma electrónica al margen)